



PS/1868

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 NOV. 2025

VISTO: la invitación de la Secretaría Nacional de Protección y Defensa Civil de Brasil, para participar como ponente en la "XXI Reunión del Grupo Regional INSARAG para las Américas";

RESULTANDO: que el referido evento se realizará en la ciudad de Curitiba, República Federativa de Brasil, los días 27 y 28 de noviembre de 2025;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al Director Nacional de Emergencias, señor Leandro Palomeque;

II) que dicho funcionario partirá de la ciudad de Montevideo el día 27 de noviembre de 2025, retornando a la misma el día 30 de noviembre de 2025;

III) que el organizador del evento se hará cargo del pasaje, alojamiento, alimentación y traslado y el funcionario se hará cargo del seguro de viaje;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto en el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

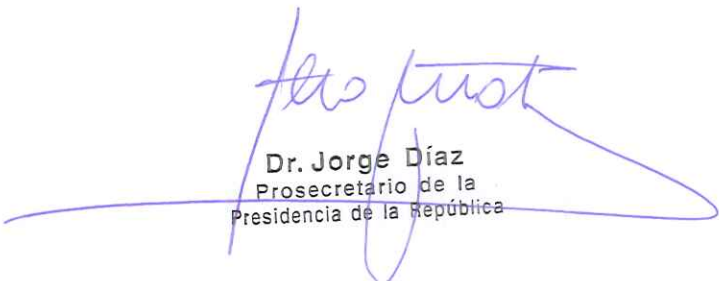
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial entre los días 27 y 30 de noviembre de 2025, en la ciudad de Curitiba, República Federativa de Brasil, al Director Nacional de Emergencias señor Leandro Palomeque, para participar como ponente en la "XXI Reunión del Grupo Regional INSARAG para las Américas", entre los días 27 y 28 de noviembre de 2025.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

